



Sección V. Anuncios

Subsección segunda. Otros anuncios oficiales

AYUNTAMIENTO DE DEIÀ

8605

Acuerdo de la sesión extraordinaria del Pleno del Ayuntamiento de Deià por el cual se aprueba inicialmente el Presupuesto General Municipal para el ejercicio 2026

Aprobado inicialmente en sesión extraordinaria del Pleno de este Ayuntamiento de Deià, sesión de fecha 14 de agosto de 2026, el Presupuesto General Municipal correspondiente al ejercicio 2026, las Bases de Ejecución del Presupuesto General Municipal correspondiente al ejercicio 2026, el Anexo del Certificado de la plantilla de personal funcionario y laboral de la Corporación para el ejercicio económico 2026, y resto de documentación que forma parte del expediente, conforme a lo previsto en el artículo 169 del Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, aprobado por el Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, y el artículo 20 del Real Decreto 500/1990, de 20 de abril, se expone al público el expediente y la documentación preceptiva por plazo de quince días desde la publicación de este anuncio, al efecto de que puedan realizar consultas, alegaciones y/o reclamaciones respecto a este expediente de aprobación del Presupuesto General Municipal del Ayuntamiento de Deià correspondiente al año 2026.

Durante dicho plazo de exposición pública el expediente referenciado, exp. núm. 1002/2026, podrá ser examinado por cualquier persona interesada en las dependencias municipales para que se pueda consultar y se formulen las alegaciones y/o reclamaciones que se estimen pertinentes. Asimismo, estará a la disposición de los interesados en la Sede Electrónica del Ayuntamiento de Deià [<http://ajdeia.sedelectronica.es>].

De conformidad con el Acuerdo de Pleno adoptado, el Presupuesto General Municipal correspondiente al ejercicio 2026 se considerará definitivamente aprobado si durante el citado periodo de exposición pública no se presentan alegaciones y/o reclamaciones.

En Deià, en la fecha de la firma electrónica (*14 de agosto de 2026*)

El alcalde

Juan Bernardo Ripoll Deyà

